

Lope de Vega amigo de los sordomudos

En la conmemoración tricentaria de la muerte del poeta más fecundo que conocieron los siglos...

Uno de aquellos fué el celebrado pintor Juan Fernández de Navarrete, El Mudo. Murió en Toledo en Febrero de 1571...

Lope de Vega elogió al artista mudo con las siguientes redondillas que pone en boca del pintor:

No quislo el cielo que hablase Porque con mi entendimiento Desea mayor sentimiento A las cosas que pintase.

Y tanta vida le di Con el pincel singular, Que como no pude hablar, Hice que hablasen por mí.

Y así lo elogia en su «Laurel de Apolo»: «El mudo insigne, maestro conocido, (Dedíche que las Artes han tenido)...

el asombroso invento del método oral del insigne benedictino Ponce de León, han elogiado como se debe a su compañero de infortunio.

En el homenaje a Navarrete, «El Mudo», celebrado en el Museo del Prado de Madrid, D. Valentín de Zubiaurre dió una conferencia el 15 de Mayo de 1924 sobre el tema «Historia interesante de la vida del gran pintor el Ticiano español Juan Fernández de Navarrete «El Mudo» en presencia de multitud de sordomudos extranjeros y españoles.

Lo elogió mucho Lope de Vega, gran amante de las glorias patrias. Y ensayó también a los defensores, protectores y maestros o pedagogos que brillaron en la enseñanza de los sordomudos.

Conoció y trató a varios de ellos y como, después del grandioso invento citado del método oral para hacer hablar a los mudos de nacimiento, que inmortalizó a su autor, surgió otro genio español, Juan Pablo Bonet (1620) que escribió el primer libro del mundo sobre esta enseñanza (cuando se habían perdido o no se hallaban los manuscritos de Ponce), entusiasmado Lope de Vega palpita de gozo ante el libro que rodó por todo el orbe.

«Reducción de las Letras y arte de enseñar a hablar los mudos», y convertidas las fibras de su corazón en cuerdas de su lira, canta a su ilustre amigo Bonet en estas hermosas décimas:

«Los que más fama ganaron Por las ciencias que escribieron A los que ya hablar supieron A hablar mejor enseñaron; Pero nunca imaginaron Que hallara el Arte camino, Que los defectos previno De naturaleza falta, Sutiliza insigne y alta De vuestro ingenio divino.

La retórica hallar pudo El arte de bien hablar, Pero nunca pudo hallar El arte de hablar un mudo; El más rústico, el más rudo Con lengua puede aprender hasta llegar a saber: Pero, hablar sin ella un hombre Asombra; pero no asombre Si sois quien lo pudo hacer. Que si Dios puesto no hubiera Tan divino ingenio en vos, Sólo del poder de Dios Digno este milagro fuera; De donde se considera

(Debajo de la doctrina, Que la fe nos determina), Pues que Dios lo puede hacer, Que os sustituye el poder La misma ciencia divina. Que lo posible pudistes Con alto ejemplo se ve, Tan matemática fué La demostración que hicistes; Vos quitastes y vos distes, Pues no os acierto a alabar, Los mudos pueden hablar Cuando yo lo vengo a ser, Que no siento enmudecer Pues vos me habéis de enseñar».

Aunque ya va siendo demasiado largo este artículo, no puedo resistir al deseo de copiar «Fragmentos de la epístola de Lope a Bonet publicada en la Circe, Madrid, 1624. Dedicatoria de la Comedia de Jorge Teledano.

«Al libro de un arte de hacer hablar los mudos, escribí algunos versos que van en su principio sirviendo de corina al tesoro de la cosa más ingénua, sutil e inaudita que vieron los siglos pasados, verán los por venir y tendrán los presentes, succédele lo que a los grandes oradores, que por no entenderlos le faltan los oyentes.....

Pues a quien tan nueva, tan alta, tan peregrinamente habló y escribió, no un arte sino un milagro, ¿qué le puede ofrecer mi rudeza en señal de amor y reconocimiento de verdadera amistad? Sólo esta memoria responde al humilde caudal mío.....

Citaré, para terminar, el principio del fragmento a que el autor se refiere en las líneas anteriores:

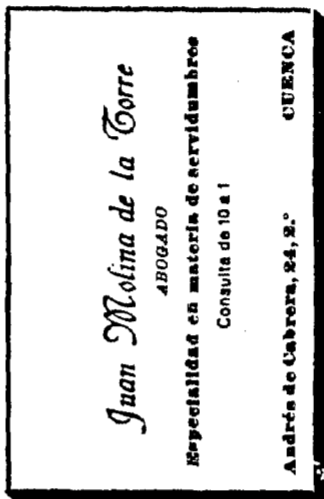
«Cuando, si bien con breves alabanzas Celebré vuestro libro en verso y prosa, Guardando a más lugar más esperanza, Juzgué que fué materia milagrosa Digna de vuestro ingenio, honor de España».

Que le vale inmortal, cuyo centenario tres veces repetido celebramos, fué amigo íntimo y admirador de los genios que iniciaron la enseñanza de los sordomudos, lo pone bien de manifiesto el culto a su amistad con Bonet. Mas no es menos cierto que profesó también entrañable cariño, no sólo al maestro, sino al discípulo, al desgraciado sordomudo, que antes de la aparición del cristianismo, fué objeto de mofa y escarnio y víctima en Esparta y en Atenas, donde fué arrojado en su infancia, desde las cimas de los montes, a los profundos abismos.

El Dios humanado realizó el milagro de devolver la palabra a un mudo: Dos hombres, dos genios de la España católica fueron los primeros en redimir, en enseñar a hablar a los mudos de nacimiento, Ponce de León con su invento, primero en el mundo y Juan Pablo Bonet escribiendo el primer libro de esta enseñanza... Y a otro genio español, cuya memoria hoy enaltecemos, debemos saludar dirigiéndole con los títulos de sus glorias literarias el más honoroso de su cristiana fraternidad: «LOPE DE VEGA, AMIGOS DE LOS SORDOMUDOS Dr. Gaspar Fisac

Fomento de la pequeña propiedad

necesita persona bien relacionada en el comercio, con solvencia y referencias bancarias, para nombramiento de delegado. Diríjase Avenida Pi y Margall, 17.—MADRID.



ANUNCIO

Se venden toros y novillos para corridas con caballos procedentes y con el hierro de la acreditadísima ganadería de COQUILLA Salamanca y becerros de dos años y de uno de la acreditada ganadería de D. José María López Cobo.

Pueden verse en la Dehesa «EL RODENO» carretera de Cuenca a Valencia, kilómetro 36. Para tratar: En Cuenca, D. José María López Cobo. Calderón de la Barca, 16.

RAMON GOMEZ SIMARRO

Materias Fertilizantes para la Agricultura Camino Muelles Estación. ALBACETE

AGRICULTORES

Obtendréis grandes cosechas con los Abonos preparados por esta casa para cada terreno y cultivo.

In'ormes en Cuenca: Narciso Redondo.-Droguería

De Re Agrícola

Viso ya el método a seguir para abonar el terreno con estiércol de cuadra normal, y con primeras materias para abonos; hoy diré la manera de abonar el terreno con abonos mixtos. Estos abonos mixtos, no son otra cosa que la mezcla de los abonos orgánicos con los abonos minerales o primeras materias para abonos; y con estos abonos mixtos damos a la tierra, no sólo los elementos tan repetidos ya; de ácido fosfórico, nitrógeno y potasa, sino que además ponemos también en los terrenos en que se emplean estos abonos mixtos una cantidad de materia orgánica, sin la que es imposible la producción; y si tienen alguna cantidad de esta materia orgánica, pero no la necesaria, ni los abonos minerales darán el rendimiento que corresponde a los elementos fertilizantes que es los abonos minerales contienen.

Para la mayor claridad en este asunto, partiremos de la base de que intentamos cultivar 34 áreas de terreno, (una fanega de esta nuestra región) y queremos obtener en esta extensión de terreno, diez fanegas de trigo.

Por lo que antes ya se dejó dicho, y en conformidad con las instrucciones insertas en mi folleto «Agricultura práctica» página 14; para poder recolectar diez fanegas de trigo, es condición indispensable que el terreno en que se

cultive este trigo, contenga: 13,50 kilos de nitrógeno; 6,75 de ácido fosfórico, y 7,35 de potasa.

Si ponemos en esta tierra 3333 kilos de estiércol de cuadra normal, en conformidad con lo que se dice en mi folleto página 19, hemos conseguido poner en dicha tierra: 20 kilos de nitrógeno; 8,35 de ácido fosfórico; 14,50 de potasa, y 70 kilos de materia orgánica en total; pero como estos elementos fertilizantes tal como los contiene la basura o estiércol de cuadra ni se encuentran en estado mineral, que es cuando las plantas los asimilan, ni están tampoco en estado soluble; no los pueden aprovechar en total las plantas ni en el momento quizá oportuno; y por tanto sería no erróneo juzgar, que del total de estos elementos, que la basura contiene, puedan aprovechar las plantas una tercera parte; y en este caso, tendremos que con esa cantidad de basura solo habremos dado a la tierra 6,66 kilos de nitrógeno; 2,77 de ácido fosfórico, y 4,76 de potasa; y como para producir las diez fanegas de trigo se ha repetido ya muchas veces que se necesitan: 13,50 kilos de nitrógeno; 6,75 de ácido fosfórico; y 7,35 de potasa, con sólo estos 3333 kilos de basura faltarán en la tierra para obtener esta producción de diez fanegas de trigo, 6,84 kilos de nitrógeno; 3,96 de ácido fosfórico, y 2,59 de potasa, que para nivelar este déficit, pondremos: 22 kilos de superfosfato 18/20%; 35 de sulfato amónico, y 5 de cloruro de potasa; y tendremos un abono

ORNAMENTOS DE IGLESIA

CALLE DE LA PAZ, 9 - ARTEAGA - MADRID

Recomendamos esta casa para Mantos, Sábanillas, Andas y cuanto se necesite para el Culto Divino

PAZ, NÚMERO 9, - MADRID

Auto-Encendido

Electricidad del Automóvil

Reparación y carga de baterías de Automóvil y Radio. Especialidad en la reparación de Magnetos, Dinamos y Motores de arranque.

Devanado de inductos de dinamos de automóvil desde 20 pesetas en adelante. Imantación de magnetos.

AVISO Carga baterías 6-8 volt. a 3 50 pts. Id. Id. 12-16 Id. a 4,00 pts.

Baterías reconstruidas por estos talleres desde 30 pesetas en adelante.

En estos talleres encontrará usted lo que necesita, mucha economía, rapidez y garantía en todos los trabajos.

COLON, 63. - CUENCA. (Frente a la Catalana)

LA CATALANA

Seguros contra incendios y explosiones de todas clases; contra la Pérdida de Alquileres, Riesgos Locativo, de Recursos y de Paralización de trabajo a causa de Incendio

Fundada en 1865

Inscrita en el Ministerio de Trabajo y Previsión Domiciliada en BARCELONA - Paseo de Gracia, 2

Capital suscrito: Ptas. 5.000.000

Capital desembolsado: Ptas. 2.000.000

Reserva estatutaria: Ptas. 1.000.000

SITUACION Y DESARROLLO DE LA COMPANIA

Table with 5 columns: Año, Primas, Siniestros indemnizados, Reserva de riesgos en curso, Reservas Patrimoniales. Rows for years 1871 to 1931.

Subdirección en Cuenca:

José Echavarría.—Aguirre 6, Pral. Dha.

Autorizado por la Inspección de Seguros y Ahorro en 11 de Mayo de 1928.

ACADEMIA "OIKOS"

CALLE DEL PRADO NÚM. 18. MADRID

EXAMEN DE INGRESO EN LA UNIVERSIDAD

Bachillerato Oposiciones Idiomas Cultura general

Residencia de estudiantes

Régimen y disciplina familiares



RECOMENDADA COMO LO MAS EFICAZ PARA PREVENIR Y CURAR EL GANADO LANAR CABRIO VACUNO Y CERDA CONTRA LA BACERA, BASQUILLA Y DEMAS INFECCIONES DE LA SANGRE

ANTONIO M. PESCADOR

Almacén de la Sierra (Zaragoza).—Proveedor de la Asociación General de Ganaderos de Madrid.

Venta en Farmacias y Centros de Drogas.

CONSULTORIO JURIDICO-MERCANTIL

(FUNDADO EN 1909)

Abogado Director: CESAR HUERTA - Calderón de la Barca, 12 y 14.—CUENCA.—Teléfono núm. R-13 (Para conferencias interurbanas llámese preferentemente a las diez mañana, tres tarde o diez noche)

EL CONSULTORIO abarca las siguientes secciones: I.—Consultas. Se emiten dictámenes sobre punto de derecho civil castellano, derecho civil local, derecho mercantil, derecho procesal, derecho canónico, derecho industrial, derecho administrativo, derecho realístico o financiero, derecho hipotecario, derecho notarial y derecho obrero (con inclusión de todo lo concerniente a la legislación de accidentes del trabajo).—Las consultas se evascan de palabra y por correspondencia, en cuyo último caso con objeto de evitar los gastos y molestias de viaje, EL CONSULTORIO contestará por carta, certificada cuantas consultas, informes y dictámenes se le pidan. Para mayor facilidad en las consultas por carta, el importe se cobrará siempre a reembolso.—Consultas de palabra, 10 pesetas.—Por escrito, honorarios convencionales según extensión y dificultad. II.—Igualatorio. EL CONSULTORIO admite igualas de individuos o entidades, proporcionando mediante una suma convenida sus servicios continuos, incluso para el caso de pleito y cualquier reclamación propia de su índole. Este servicio es especialmente útil para Ayuntamientos, comerciantes y propietarios, a los que conviene estar en comunicación constante con los profesionales del derecho, en evitación de los gastos y perjuicios, inherentes a todo pleito, oído o mala aplicación de las Leyes. III.—Judicial. Pleitos ordinarios, interdictos, ejecuciones, apelaciones en juicios verbales y demás asuntos en todos los juzgados. Dadas las facilidades actuales de comunicaciones, EL CONSULTORIO puede encargarse en condiciones muy favorables para el cliente de cualquier pleito en cualquier partido judicial de esta provincia. IV.—Comercial. Cobro de créditos, reclamaciones a las empresas de ferrocarriles, a corporaciones o almacenes y pleitos que se deriven, lo mismo en Cuenca, que en cualquier punto de España o del Extranjero. V.—Penal. Defensa y representación ante la Audiencia provincial de Cuenca, en toda clase de juicios. VI.—Contencioso. La extraordinaria actividad legislativa y particularmente la publicación de los Estatutos municipal y provincial, nos han exigido organizar una sección dedicada a los asuntos contencioso-administrativos, en la que con personal especializado se atienden los negocios de esta índole.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

CAPITAL SOCIAL:

12.000.000 DE PESETAS EFECTIVAS



Completamente desembolsado. Agencias en todas las provincias de España, Portugal y Marruecos.

FUNDADA EN 1864

Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios.—Seguros de valores.—Seguros de accidentes.—Seguro contra el robo y Turismo popular

Subdirector en CUENCA: D. ANTONIO LEAL

Oficinas: CALDERON DE LA BARCA, 29

AVISO LA ANTIGUA Y ACREDITADA

Pensión Helvetia

DE SANTIAGO VERA MADRID

Tiene el honor de comunicar a su distinguida clientela que ha quedado instalada, por mejora de local, en la calle Mayor, 49 pral., teléfono 15.596, rigiendo los mismos precios para Cuenca y su provincia de 7,50 a 9 pesetas.

También ha montado un servicio especial para los viajeros que regresan en el día, comprendido, habitación y almuerzo, por 3,50 pesetas.